ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURIDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **APROBACION DE GARANTIAS**	MAJA01.04.03.18.P01.F10	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	26/mar/2020

1. ORGANISMO:	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES				
2. CONTRATO No.:	4134.010.26.1.0423 DE 2021	VALOR TOTAL:	$651.000.000		
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO	
		2	12	2021	
4. OBJETO DEL CONTRATO:	Adquisición de elementos Lego y Arduinos fundamentados en metodología STEM, para crear habilidades y capacidades TIC e innovación a los ciudadanos. Ficha EBI BP-26002619- nombre del proyecto "Adquirir Infraestructura TI y materiales".				
5. CONTRATISTA:	ADTECH S.A				
6. NIT N°:	800.233.837-1				
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:		ANEXO No.:			
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.:	18-40-101056470	ANEXO No.:	1		
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A					
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: BOGOTA D.C, 6 DE DICIEMBRE DE 2021 (ANEXO 0) - BOGOTA D.C, 9 DE DICIEMBRE DE 2021 (ANEXO 1)					

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
X	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	200 SMLMV	$181.705.200	6	12	2021	31	5	2022
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	200 SMLMV	$181.705.200	6	12	2021	31	5	2022
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	200 SMLMV	$181.705.200	6	12	2021	31	5	2022
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	200 SMLMV	$181.705.200	6	12	2021	31	5	2022
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	200 SMLMV	$181.705.200	6	12	2021	31	5	2022
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	200 SMLMV	$181.705.200	6	12	2021	31	5	2022

Observaciones:

De acuerdo con lo establecido en la cláusula décima cuarta del contrato 4134.010.26.1.0423 DE 2021, y lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los DIEZ (10) días del mes de DICIEMBRE de 2021.

IMPORTANTE

Cuando se utilice el formato para publicar contratos en SECOP I, deberá ser impreso y firmado en forma física.
Si el formato se va a utilizar para realizar contratos mediante la plataforma SECOP II, se registran los datos solicitados de quien firma electrónicamente, no se imprime el documento, dado que se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma en mención.

TERESA BEATRIZ CANCELADO CARRETERO
Directora
Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboró: Diana Lucia Patiño Lopez - Contratista

Revisó: Ruby Magnolia Cerón Erazo - Jefe UAG

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.